

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS**

**ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TESIS**

**LA INFORMALIDAD Y SU EFECTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN  
LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL IQUITOS, MAYNAS 2018.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**PRESENTADO POR:**

**CRISTIAN BRAYAN NAVARRO SANDOVAL**

**ASESOR:**

**C.P.C. JOSÉ RICARDO BALBUENA HERNÁNDEZ, MGR.**

**IQUITOS, PERÚ**

**2019**

# ACTA DE SUSTENTACIÓN



## UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



### ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS N° 003-CGT-FACEN-UNAP-2019

En Iquitos, en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, a los 28 días del mes de **octubre** del año 2019, a horas: **4:00 p.m.**, se dio inicio a la sustentación pública de la Tesis titulada: "**LA INFORMALIDAD Y SU EFECTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL IQUITOS, MAYNAS 2018**" aprobado con R.D N° 1640 -2019-FACEN-UNAP, presentado por el Bachiller en Ciencia Contables: **CRISTIAN BRAYAN NAVARRO SANDOVAL**, para optar el Título Profesional de Contador Público que otorga la Universidad de acuerdo a Ley y Estatuto.

El Jurado calificador y dictaminador designado mediante R.D N°1429-2019-FACEN-UNAP (13/09/19), está integrado por:

CPCC. EDWIN DELGADO HILDEBRANDT, Mgr.	Presidente
CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, Dr.	Miembro
CPC. CESAR ULISES MARIN ELESURU, Mgr.	Miembro

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: SATISFACTORIAMENTE

El jurado después de las deliberaciones correspondientes, llegó a las siguientes conclusiones:

La Sustentación Pública y la Tesis ha sido: APROBADO con la calificación: BUENA

Estando el Bachiller apto para obtener el Título Profesional de Contador Público.

Siendo las 5.30 p.m., se dio por terminado el acto PUBLICO

CPCC. EDWIN DELGADO HILDEBRANDT, Mgr.  
Presidente

CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, Dr.  
Miembro

CPC. CESAR ULISES MARIN ELESURU, Mgr.  
Miembro

CPC. JOSÉ RICARDO BALBUENA HERNANDEZ, Mgr.  
Asesor

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto  
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: [facen@unapiquitos.edu.pe](mailto:facen@unapiquitos.edu.pe): #065-234364 /065-243644  
/ 944670264



**JURADOS**

---

**Presidente**

**C.P.C.C. EDWIN DELGADO HILDEBRANT, MGR.(+)**



---

**Miembro**

**C.P.C. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, DR.**

**CCPL. Mat. 10-439**

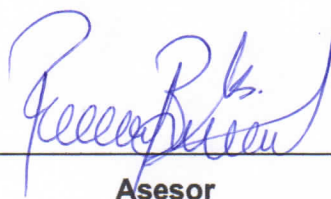


---

**Miembro**

**C.P.C. CESAR ULISES MARIN ELESURU, MGR.**

**CCPL. Mat. 10-904**



---

**Asesor**

**C.P.C. JOSÉ RICARDO BALBUENA HERNÁNDEZ, MGR.**

**CCPL. Mat. 10-849**

## DEDICATORIA

A **Dios** en primera instancia, por brindarme salud, protección y vida para cumplir con el objetivo de formarme profesionalmente, por guiar mis pasos y darme la fortaleza de hacer frente a las adversidades.

A mi Mamá: **Angélica Sandoval Cenepo** por confiar en mí, por darme los ánimos, los medios y el apoyo incondicional para lograr cualquier meta que me proponga. Siendo mi principal motivación en todo momento de mi vida.

A mi Papá: **Manuel Antonio Navarro Vásquez**, por ser la imagen viva de un profesional digno de imitar, por ser ejemplo de superación y perseverancia.

A mi Abuelita **Carmen Cenepo Oroche**, a mis tíos y tías que me cobijaron con su cariño y comprensión en todo momento.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer de manera muy especial a todas las personas, instituciones que de alguna u otra forma contribuyeron en la realización y el logro de la investigación desarrollada con el fin de lograr mi Título Profesional.

A las autoridades de la Facultad Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, por brindarme las facilidades administrativas y la disposición necesaria para reunir los requisitos pertinentes para el desarrollo de mi Tesis.

Al Mg. José Ricardo Balbuena Hernández, mi asesor por brindarme su apoyo y motivación durante el desarrollo del trabajo de investigación y lograr la finalización de la misma.

A cada uno de nuestros docentes de la facultad, por impartir su conocimiento y experiencia necesaria para formar profesionales dignos y capaces de desenvolverse en cualquier ámbito que la carrera profesional nos ofrece.

A cada uno de los vendedores y comerciantes del Mercado Central de Iquitos por brindarme su tiempo y paciencia para poder recolectar la información que el trabajo de investigación requería.

## ÍNDICE

PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE	vi
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	4
1.1 Antecedentes	4
1.2 Bases teóricas	8
1.3 Definición de términos básicos	11
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	17
2.1. Formulación de la hipótesis	17
2.2. Variables y su operacionalización	18
CAPITULO III: METODOLOGÍA	19
3.1. Tipo y diseño	19
3.2. Diseño muestral	20
3.3. Procedimientos de recolección de datos	20
3.4. Procesamiento y análisis de los datos	21
3.5. Aspectos éticos	21
CAPITULO IV: RESULTADOS	22
CAPITULO V: DISCUSIÓN	33
CAPITULO: VI CONCLUSIONES	35
CAPITULO VII: RECOMENDACIONES	36
ANEXOS	40
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA	41

ANEXO 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	42
ANEXO 3: CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	45

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Comerciantes del Mercado Central que cuentan con RUC	22
Tabla 2: Régimen Tributario al que pertenecen los comerciantes del Mercado Central de Iquitos	23
Tabla 3: Conocimiento de los beneficios que le brinda el régimen al cual está inscrito	24
Tabla 4: Consideración sobre los beneficios que brinda formalizar el negocio	25
Tabla 5: Emisión de comprobantes de pagos	26
Tabla 6: Posibilidad de obviar ingresos que no factura a sus clientes en su declaración mensual	27
Tabla 7: Opción de pagar impuestos	28
Tabla 8: Razón por la que paga impuestos	29
Tabla 9: Ingresos promedio mensual	30
Tabla 10: Promedio de ingresos mensuales no facturados	31



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Comerciantes del Mercado Central que cuentan con un RUC	22
Gráfico 2: Régimen Tributario al que pertenecen los comerciantes del Mercado Central de Iquitos	23
Gráfico 3: Conocimiento de los beneficios que le brinda el régimen al cual está inscrito	24
Gráfico 4: Consideración sobre los beneficios que brinda formalizar el negocio	25
Gráfico 5: Emisión de comprobantes de pagos	26
Gráfico 6: Posibilidad de obviar ingresos que no factura a sus clientes en su declaración mensual	27
Gráfico 7: Opción de pagar impuestos	28
Gráfico 8: Razón por la que paga impuestos	29
Gráfico 9: Ingresos promedio mensual	30
Gráfico 10: Promedio de ingresos mensuales no facturados	31

## RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo determinar cómo la informalidad afecta la recaudación en los comerciantes del mercado central de Iquitos, 2018, lo que permite reconocer las causas de la informalidad en el sector de estudio y como estas conllevan a un consecuencia notoria en la recaudación de impuestos y en segundo lugar concientizar a los empresarios sobre el accionar en cuanto a temas tributarios y como esa cantidad de ingresos no declarados ante el ente encargado no se está utilizando para el beneficios de los mismos. Para el estudio, hemos tomado como sujeto a 60 comerciantes del mercado central de Iquitos como población muestra. Se identifica que el 80% de los comerciantes no cuentan con un RUC, esto nos indica que las ventas son informales, adicionalmente se determinó que existe un 18% de empresarios que consideran que la acción de formalizar su negocio no trae consigo algún beneficio. Los resultados del estudio indican que la informalidad está presente en el mercado central de Iquitos periodo 2018 en un 80%, donde el monto promedio de ingresos no facturados es de 160,001 soles, pudiendo señalar que el promedio de la recaudación que se deja de percibir asciende al monto de 2,400.02 soles, esto se debe al desconocimiento en temas tributarios, beneficios y como sus aportes podrían aportar a la sociedad. Se plantean propiciar acciones que conlleven a un mejor actuar en el tema tributario y contribuir de esta manera a una mejor recaudación tributaria.

Palabras claves: Informalidad, recaudación tributaria, comerciantes.

## **ABSTRACT**

The purpose of this paper is to determine how informality affects the collection in the traders of the central market of Iquitos, 2018, which allows to recognize the causes of informality in the study sector and how these lead to a noticeable consequence in the collection of taxes and, in the second place, to raise awareness among businessmen about the actions regarding tax issues and how that amount of income not declared before the entity in charge is not being used for their benefits. For the study, we have taken 60 merchants from the central market of Iquitos as a sample population. It is identified that 80% of merchants do not have an active RUC, this indicates that sales are informal, additionally it was determined that there are 18% of entrepreneurs who believe that the action of formalizing their business does not bring any benefit. The results of the study indicate that informality is present in the central market of Iquitos 2018 period at 80%, where the average amount of unbilled income is 160,001 soles, and it can be noted that the average of the collection that is no longer collected amounts to to the amount of 2,400.02 soles, this is due to lack of knowledge about tax issues, benefits and how their contributions could contribute to society. They propose promoting actions that lead to a better action on the tax issue and thus contribute to a better tax collection.

Keywords: Informality, tax collection, merchants.

## INTRODUCCIÓN

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) alude que todas las actividades económicas ejecutadas por unidades económicas y trabajadores que no están parcial o totalmente envueltas por acuerdos formales forman parte de la economía informal. Sus acciones no están incluidas en la legislación lo cual implica que: a) operan fuera del alcance de la ley, b) no aplican la ley o c) la ley no incentiva su cumplimiento porque es burocrática, inapropiada, o impone costos muy altos. (Organización internacional del Trabajo, 2018)

Para comprender la informalidad existen dos formas, una enfocadas a las características de las unidades económicas (sector informal) y otra enfocada a las características laborales (empleo informal). (Organización internacional del Trabajo, 2018).

El Perú es un país con altos índices de informalidad que viene de muchos años atrás, acentuado principalmente en el comercio ambulatorio, este fenómeno acarrea múltiples efectos negativos en la economía nacional y desarrollo social de nuestro país, generando implicancias tanto a nivel microeconómico como a nivel macroeconómico; en el nivel microeconómico, la informalidad reduce el bienestar de los agentes económicos que están involucrados y en el nivel macroeconómico los efectos se pueden percibir en la menor recaudación fiscal y en el debilitamiento de la gobernabilidad.

Dentro del departamento de Loreto, la ciudad de Iquitos no se ve excluida de dicho fenómeno, es por ello que podemos tomar como modelo para estudio el Mercado Central de esta ciudad y lograr observar cómo los agentes económicos de este espacio caen en la informalidad originando implicancias

negativas para el crecimiento económico de la región y del país, como la reducción de la base impositiva y evasión tributaria.

Para ello la investigación planteo como problema principal la interrogante ¿Cómo afecta la informalidad en la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado central de Iquitos, 2018? y como problemas específicos las siguientes ¿Cuáles son las causas que originan la informalidad en los comerciantes del mercado central, de Iquitos 2018? ¿Cuál es la estimación de ingresos por las actividades comerciales que realizan los comerciantes del mercado central, Iquitos, 2018?, ¿En cuánto se estima la recaudación que deja de percibir el fisco por la informalidad de los comerciantes del mercado?, asimismo se determinó como objetivos general de la investigación el de determinar cómo afecta la informalidad en la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado central de Iquitos, 2018 y como objetivos específicos los de determinar cuáles son las causas que originan la informalidad en los comerciantes del mercado central, de Iquitos 2018, determinar la estimación de ingresos por las actividades comerciales que realizan los comerciantes del mercado central, Iquitos, 2018 y el de determinar en cuanto se estima la recaudación que deja de percibir el fisco por la informalidad de los comerciantes del mercado central, Iquitos, 2018.

La presente investigación basa su importancia en que los estudios referentes al tema en el transcurrir del tiempo nos indican que esta impacta dentro del crecimiento económico de la región y del país.

Nos permitirá conocer el nivel de este impacto y poder usar el estudio para que el gobierno pueda establecer políticas públicas en el mercado que susciten incentivos para el traslado hacia el sector formal de la economía, lo cual pueda

permitir que el sector informal se incorpore paulatinamente al mercado, mejorando el cumplimiento de las obligaciones y generando mayores recursos fiscales para la Inversión social y de infraestructura hacia la mejora de los servicios públicos.

## **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO**

### **1.1 Antecedentes**

#### **1.1.1. A nivel Internacional**

Michel (2016), desarrolló una investigación de tipo descriptivo y diseño no experimental, que incluyó como población de estudio a 18,000 comerciante de 3 mercados masivos de la ciudad de La Paz. La investigación determinó que el comercio informal urbano es considerado en los países en vías de desarrollo y en particular en el caso boliviano como una estrategia de sobrevivencia, para la población que no ha podido ser absorbida por el sector formal de la economía, siendo una de las principales fuentes de empleo con relación a la Población Económica Activa. En Bolivia el Sector Informal rural y urbano es el principal generador de fuentes de trabajo, contribuyendo al crecimiento económico con el 13%, es por ello que este sector requiere de mayor importancia y análisis. Las personas que incursionan en la actividad comercial informal, en su mayoría no necesitan acceder a un nivel de instrucción avanzado, ya que en su mayoría sólo han accedido a la educación secundaria; de lo que se deduce que la baja calificación o preparación es también otro factor que incide en que muchas personas deban dedicarse a actividades del sector informal, en este caso del comercio callejero. El trabajo concluyó que efectivamente el comercio informal ha evolucionado, originado por la migración y el desempleo, y la incursión de la mujer en el comercio han contribuido al incremento de la actividad comercial en la ciudad de La Paz. (Michel Galarza, 2016).

Mamani (2013), desarrolló una investigación de tipo Descriptivo-Causal-Transversal y diseño inductivo, que incluyó como población de estudio a 29,700 personas que se desempeñan como comerciantes minoristas y ambulantes y aquellos que tienen un puesto fijo en las siguientes ferias: 16 de Julio, Villa Dolores y la Ceja, de la ciudad de El Alto. La investigación determinó que el 80% del comercio informal está representado por mujeres, de las cuales un 40% son mujeres migrantes de otros departamentos o provincias. Su nivel de instrucción de ésta alcanza en un 60% la secundaria. La causa principal para la emigración según la investigación realizada fue el tema familiar seguido de la falta de empleo que existe en su lugar de origen. También se determinó que para iniciar su actividad o para incrementar su mercadería el comerciante, obtiene su capital a través de sus pocos ahorros, o de algún préstamo realizado por algún familiar o amistad. Son muy pocos los que acceden a un préstamo de alguna entidad financiera, debidos a que desconocen cuáles son las ofertas de crédito que presenta el sistema financiero, o, porque las tasas de interés son muy elevadas. El trabajo concluyó que los principales factores que determinan los niveles del comercio informal es la falta de empleo formal, la migración interna (campo-ciudad), la falta de acceso a un financiamiento crediticio por parte de las entidades financieras, para incrementar su capital. (Mamani Torrez, 2013).

### **1.1.2. A nivel Nacional**

Delgado & Mendieta (2015), desarrollaron una investigación de tipo correlacional y diseño no experimental que incluyó como población de estudio a todas las Micro y Pequeñas empresas (MYPES) del distrito de Acobamba. La



investigación determinó que la intervención del Estado como ente promotor del desarrollo y crecimiento de las MYPES en Acobamba es nula, ya que el 93.90% de los microempresarios nunca han recibido una capacitación que les permita tener conocimiento de los beneficios que implica ser formal. El trabajo concluyó que la informalidad empresarial se genera básicamente por el limitado acceso a fuentes laborales, constantes migraciones a zonas urbanas, desconocimiento de las normas y procedimientos de formalización, los elevados costos de la formalización, falta de motivación por parte del Estado. La informalidad empresarial MYPES, definitivamente constituye una competencia desleal frente a las MYPES formales, toda vez que las MYPES formalizadas tienen obligaciones tributarias diversas y contribuyen al desarrollo local, mientras las MYPES informales operan al margen de la Ley.

(Delgado Mallque & Mendieta Landeo, 2015).

López & Alen (2016), desarrollaron una investigación de tipo descriptivo y analítico, de campo y diseño no experimental de tipo transversal que incluyó como población de estudio a 267 clientes que pertenecen a la base de datos del Banco Interbank del Distrito de José Leonardo Ortiz, segmentada dentro de la pequeña empresa periodo 2014. La investigación determinó que el grado de formalidad logra un 30.57% en función a lo declarado a Sunat, contra una informalidad del 69.43% validada según los registros y/o cuadernos de ventas. Del consolidado de ventas del Ejercicio 2014 se determinó que las ventas no declaradas a Sunat alcanzan el 63%, que en cifras asciende a S/42'129,276 es sobre este importe que los comerciantes de granos no pagan sus impuestos generando pérdida al estado. El trabajo concluyó que Los comerciantes de granos identificaron tres limitaciones que impactan en el cumplimiento de sus

obligaciones ante Sunat: el 13% señaló que existe una gran cantidad de tributos y sanciones, el 33% indicó que por parte de Sunat falta una mayor orientación y campaña de difusión tributaria y, finalmente, el 53% señaló que la política tributaria no se ajusta a la realidad económica de los contribuyentes. (López Huamán & Alen, 2016).

Cruzado & Reymacuna (2014), desarrollaron una investigación de tipo descriptiva simple – explicativa y diseño no experimental, transversal que incluyó como población de estudio a 152 comerciantes ambulantes del sector verduras que se encuentran ubicados dentro del mercado de Moshoqueque. La investigación determinó que uno de los factores internos es la baja escolaridad en el trabajo de investigación, de los encuestados el 54% dijo tener primaria completa o incompleta, el 38% dijo tener secundaria y superior completa o incompleta, mientras que solo el 8% refirió no tener ningún grado de estudios. Según esto se concluyó que la informalidad también se debe a la falta de preparación o estudios para poder acceder a un buen empleo. El alto índice de desempleo y la falta de oportunidades para alcanzar el desarrollo económico en algunas regiones rurales de nuestro país, ha impulsado a muchas personas y familias a migrar hacia las ciudades, siendo el 61 % de la población que empezó a formar negocios de manera informal por la falta de empleo. Ser un comerciante informal, reduce las posibilidades de acceder a un crédito financiero, sin embargo, no imposibilita a los comerciantes informales a poder obtener un préstamo, siendo que el 42% si tiene acceso a créditos financieros, ya sea mediante aval o mediante alguna garantía hipotecaria. (Cruzado Paz & Reymacuna Peña, 2014).

### **1.1.3. A nivel Local**

Arbildo (2015), desarrolló una investigación de tipo descriptivo y diseño no experimental que incluyó como población de estudio a 200 Micro, Pequeñas y Medianas empresas del sector de prendas de Vestir, del Distrito de Belén. La investigación determinó que la informalidad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Informales del Comercio de prendas de vestir del Sector de la primera cuadra de la calle 9 de Diciembre esquina con y Próspero del Distrito de Belén, Provincia de Maynas, durante el año 2015; son el desconocimiento de los beneficios y ley de formalización de una empresa, costos elevados, falta de apoyo del Estado, responsabilidad de la SUNAT, porcentaje de IGV justo a pagar y finalmente las barreras burocráticas que existen para la formalización de una empresa. (Arbildo, 2015).

## **1.2 Bases teóricas**

### **1.2.1. Informalidad**

Chen (2012) invoca a Hart (1973), Sethuraman (1976) & Tokman (1978) e indica que la Escuela Dualista establece que el sector informal de la economía engloba actividades marginales, que difieren del sector formal y lo relacionado con el, lo cual brindaría ingresos a los pobres y seguridad en escenarios de crisis. Otro enfoque Estructuralista como Moser (1978), Castells & Portes (1989) se refieren a la informalidad como entes económicos (microempresas) y subordinados trabajadores que sirven para minimizar los costos de insumos y de mano de obra, y así

aumentan la competitividad de las grandes organizaciones capitalistas.

(Alter Chen, 2012)

### **1.2.2. Informalidad comercial**

Zevallos, E. & Farro (2011) Delimitan que la rama de actividad informal que más trabajadores ocupa es el comercio, se considera como una actividad refugio, donde llegan los trabajadores de otros rubros. En este sector abarca abundantes comercios abiertos dentro de los barrios populares y contiguos a otras viviendas, que se dedican a vender alimentos, prendas de vestir, comidas, etc.

El comercio informal se realiza básicamente en las calles, que son más conocidos como vendedores ambulantes, y existen en todo el país. La mayoría inmigrantes de provincias, que viene del campo hacia la ciudad y de origen humilde.

(Choy Zevallos, Elsa E.; Montes Farro, Eduardo Alberto, 2011)

### **1.2.3. Situación de la informalidad en el Perú**

Peñaranda (2017) indica que según el IEDEP (Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial), el sector empresarial formal coexiste con un superior número de empresas informales en cada región del Perú, lo cual aumenta los costos de transacción y pone en desafío a las empresas legalmente constituidas. En el año 2016 se identificó un total de 6'901.786 empresas informales, con un crecimiento de 3,5% respecto al 2015. El mayor número de

empresas informales se encuentra en el sector Servicios, alrededor de 2,2 millones representando el 31,2% del universo empresarial informal, seguido del sector Comercio (21,3%) y Manufactura (7,2%). Complementariamente, para tener una visión integral, el IEDEP ha estimado la DE informal a nivel nacional, la que resultó de 139,9, lo que hace una DE (Densidad Empresarial) conjunta de 207,4 empresas por cada 1.000 habitantes.

(Peñaranda Castañeda, César, 2017) (Contabilidad, 2017)

Precisa el IEDEP que el conformar los servicios públicos que son la luz y el agua, la infraestructura vial, la seguridad ciudadana, y otros, todo este conjunto sin contribuir en nada, significa que al final el costo lo asumirán las empresas formales.

#### **1.2.4. Situación de la Recaudación tributaria en el Perú**

La Asociación Peruana de Agentes Marítimos (2018), nombra a Juan Carlos Odar quien indica que, durante los diez años últimos, los ingresos tributarios aumentaron nominalmente en más de 70%, pasando de S/.52,381 millones en el año 2007 a más de S/.90,000 millones en el año pasado. Sin embargo, pese a ello, en realidad la variación de términos anuales ha disminuido hasta acopiar cifras negativas durante los últimos tres años. El economista expresó que dicho descenso se observa también en el PBI mediante la recaudación como porcentaje. Desde el año 2012 en el cual alcanzó su máximo nivel con un 16.9% del PBI, la recaudación tributaria tuvo un desliz dentro del PBI en el año 2017 en cuatro

puntos porcentuales a 12.9%, en ese mismo año los tributos recaudados a nivel nacional fueron S/.90,706 millones disminuyendo así en 1.3%. El jefe de Sunat, Víctor Shiguiyama, tuvo la expectativa que los ingresos tributarios crezcan 10% y alcancen los S/.101,622 millones para el año 2018. Por otro lado, que el Estado debe orientar sus esfuerzos a aumentar la recaudación a través de inducir a la formalidad y generar una cultura tributaria optima, tarea que no es inmediata ni sencilla.

(Marítimos Asociación Peruana de Agentes, 2018)

### **1.3 Definición de términos básicos**

#### **1.3.1. Comercio informal**

El comercio informal se define como aquel intercambio económico que se realiza de manera oculta e irregular. Oculto porque esa irregularidad es la causa de que esos intercambios se vuelvan difíciles de medir para su estudio e irregular debido a que no practica los procesos fiscales y los permisos solicitados por las autoridades para ejercer dicha actividad. (Lopez Gutiérrez, 2015)

#### **1.3.2. Economía informal**

Según la Organización Internacional del Trabajo- OIT (2015), la economía informal alude al total de actividades económicas realizadas por organizaciones y trabajadores no cubiertas por acuerdos formales parcialmente o en su totalidad. Las actividades que realizan no están dentro en la legislación lo cual supone que:

- a) no aplican la Ley,
- b) Operan fuera de la misma o
- c) o

comprenden la ley de manera inapropiada y la desincentiva, porque la comprenden burocrática y que impone excesivos costos.

(Galindo, Mariana y Viridiana Ríos, 2015)

### **1.3.3. Beneficios de la formalización**

Los beneficios que nos brindará la formalización son los siguientes:

- ✓ Mejor posición en el mercado, sin problemas legales.
- ✓ Puedes lograr mayor competitividad al agruparte con otras personas o empresas.
- ✓ Si eres informal no brindas seguridad al cliente, por lo tanto, la formalidad resalta la credibilidad y confianza por parte de estos.
- ✓ Puedes ingresar y expandirte hacia nuevos mercados nacionales e internacionales con mayor posibilidad.
- ✓ Las instituciones financieras tanto estatales como privadas pueden brindarte diferentes tipos de préstamos y créditos.
- ✓ Puedes acceder al crédito fiscal comprando con factura.
- ✓ Podrías formar parte de los proveedores a grandes empresas, en licitaciones públicas y tener como gran cliente al Estado Peruano. Asimismo,
- ✓ Ya que impulsas el desarrollo del social y económico pagando impuestos, estarás contribuyendo con el Perú.(Empresa, 2018)

#### **1.3.4. Nivel de instrucción**

Está referido al grado de estudios cursados terminados o en curso, sin considerar si se ha culminado o están provisional o definitivamente incompletos es el nivel de instrucción de cada persona en un momento dado.(Eustat, 2018)

#### **1.3.5. Conciencia tributaria**

Es el conocimiento responsable en los individuos sobre los deberes tributarios que han sido fijados por las leyes, los cuales deben ser cumplidos voluntariamente, teniendo conocimiento que esto beneficia a la sociedad de la cual todos somos partícipes.(IAT-SUNAT, 2017)

#### **1.3.6. Ingresos por actividades comerciales**

Son las entradas de efectivo que nacen de la realización o explotación de giro principal del negocio o comercio, pueden tener distintas denominaciones, tales como ventas, intereses, honorarios, alquileres, regalías y dividendos. (IASB, 2010)

#### **1.3.7. Impuestos declarados**

Es el tributo el cual al ser efectuado no crea una contraprestación directa por parte del gobierno en favor de quien paga el tributo.(Texto Único Ordenado del Código Tributario (Decreto Supremo n° 133-2013-EF), 2013)

#### **1.3.8. Mercado de abastos**

La idea de mercado de abasto se refiere al lugar de gran tamaño donde se comercializan carnes, verduras, quesos, frutas y otros productos alimenticios. Existen también espacios donde ofrecen



artesanías, flores y artículos diversos que difieren de la alimentación.(Pérez Porto & María, 2015)

#### **1.3.9. Comerciantes**

Según el código de comercio, se denomina comerciantes a aquellos entes o personas que realizan comercio, y cuenta con capacidad legal para desarrollarla. Todas las empresas sean estas mercantiles o industriales se constituyen con arreglo al condigo de comercio. (Codigo de Comercio, 1902)

#### **1.3.10. Ruc**

El Registro Único de Contribuyentes (RUC) es un mecanismo de identificación tributaria en el cual se señalan aquellas actividades económicas y otras de carácter relevante de las personas adscritas a este. Como característica consta de 11 números y su utilización es de carácter obligatorio para efecto de presentar declaraciones tributarias o para cualquier procedimiento que se realice ante SUNAT y es único e irrepetible. (SUNAT, 2017)

#### **1.3.11. Fisco**

Es la parte del Estado que se encarga de recaudar los ingresos de todos aquellos para la integración de la hacienda pública, la administración y la disposición de tales bienes. Se entiende por hacienda pública como el conjunto de elementos económicos de que el Estado dispone para el cumplimiento de sus funciones. (Rodriguez Mejía)

### **1.3.12. Inscripción al ruc**

Es un proceso que establece la administración tributaria y obliga a todas las personas sean estas personas naturales o de personería jurídica con origen nacional o extranjero, y que estén bajo la jurisdicción o sea que tengan la calidad de domiciliados o no domiciliados en el Perú. Asimismo, se debe tener en cuenta ciertos supuestos como son:

- ✓ Para los tributos del gobierno nacional tenga la calidad de contribuyentes o de responsables, según las normas tributarias.
- ✓ Las personas que estén en la posición de derecho a la devolución de tributos a cargo de la SUNAT, tal como lo señalan las normas con rango de ley, esta debe ser una exigencia para proceder a la tramitación de la devolución que el caso amerite.
- ✓ Los contribuyentes acogidos a regímenes aduaneros o a los destinos aduaneros especiales establecidos en la Ley General de Aduanas.
- ✓ Cuando así lo considere la administración tributaria y sea necesaria su incorporación.

Extraído de(Sunat- Decreto Legislativo N° 943, 2003)

### **1.3.13. Empresas informales**

Son aquellas organizaciones en las que se establece relaciones dentro de un grupo de personas que desarrollan ciertas funciones que podrían encontrarse en una organización formal. Las acciones de estas organizaciones carecen de planificación solo surge de

manera espontánea e innovadora por sus integrantes, las que algunas veces no están presente en las estructuras formales (Unknown, 2012)

#### **1.3.14. Empresas formales**

Son aquellas organizaciones en las cuales se establece una división de trabajo propiciando la eficiencia, en la que se desenvuelven las personas según sus competencias en puestos establecidos por documentos de gestión formalmente establecidos. (Unknown, 2012)

## **CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **2.1. Formulación de la hipótesis**

#### **2.1.2. Hipótesis General**

La informalidad afecta significativamente la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado central de Iquitos, 2018.

## 2.2. Variables y su operacionalización

VARIABLE	DEFINICIÓN	TIPO	INDICADOR	ESCALA DE MEDICIÓN	CATEGORÍAS Y VALORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Informalidad de los Comerciantes del mercado central de Iquitos.	El sector informal se define como el conjunto de unidades económicas que no cumplen con todas las regulaciones e impuestos.	Cualitativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inscrito en el Ruc.</li> <li>• Conocimientos de los beneficios de la formalización.</li> <li>• Nivel de instrucción.</li> <li>• Conciencia tributaria.</li> </ul>	Ordinal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si – no</li> <li>• Conoce mucho.</li> <li>• Conoce poco.</li> <li>• No conoce nada.</li> <li>• Superior completa.</li> <li>• Superior incompleta.</li> <li>• Secundaria.</li> <li>• Primaria.</li> <li>• Iltrado.</li> <li>• Satisfactorio.</li> <li>• Poco satisfactorio.</li> <li>• Nada satisfactorio.</li> </ul>	Encuesta
Recaudación Tributaria de los Comerciantes del mercado central de Iquitos	La recaudación tributaria consiste en el ejercicio de las funciones administrativas conducentes al cobro de las deudas tributarias. Evasión fiscal o tributaria, es toda eliminación o disminución de un monto tributario producido dentro del ámbito de un país por parte de quienes están jurídicamente obligados a abonarlo y que logran tal resultado mediante conductas fraudulentas.	Cuantitativa	Ingresos de actividades comerciales (por comerciante) Impuestos Declarados Impuestos No Declarados	Ordinal	0-2000 2001-5000 5001-10,000 10,000-20,000 20,001-40,000 Porcentaje de Ingresos %	Encuesta

## CAPITULO III: METODOLOGÍA

### 3.1. Tipo y diseño

La investigación presenta un enfoque cuantitativo, ya que para el análisis se utilizó el cuestionario, para obtener respuestas a las interrogantes de la investigación, (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010), el enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.

Es investigación descriptiva apoyada en una investigación de campo, ya que busca evaluar los niveles de informalidad y su efecto en la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado central Iquitos durante el periodo 2018 (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010), sostiene que:

*“la investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice”.*

La investigación es de diseño no experimental, ya que no se pretenden manipular los resultados que se obtendrán, tal como lo señala (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010) la investigación de diseño No Experimental, porque no manipula deliberadamente variables; solo observa fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

El que se empleará en la presente investigación es el diseño transversal, ya que a través de un solo instrumento se pretende obtener información necesaria, el cual se aplicó en una sola ocasión, en un solo momento a los sujetos de estudio.

**Esquema:**



**Dónde:**

**M:** Muestra con quien(es) vamos a realizar el estudio.

**O:** Información (observaciones) relevante o de interés que recogemos de la muestra.

### **3.2. Diseño muestral.**

#### **3.2.1. Población**

La población de la investigación estará conformada por los comerciantes del mercado central de la ciudad de Iquitos, Maynas, 2018. Los cuales ascienden a la cantidad de 212.

#### **3.2.2. Marco muestral y muestra.**

El sistema de muestreo que se aplica es el no probalístico, de tipo intencional y selectivo aplicados a los comerciantes del mercado central de la ciudad de Iquitos, considerando como el total de la población 212 y como muestra 60 comerciantes.

### **3.3. Procedimientos de recolección de datos**

La técnica que se empleó en el presente estudio será la encuesta porque es una forma específica de interacción social; la misma consiste en que el investigador dialoga con el investigado y le formula afirmaciones, a partir de cuyas respuestas identifica los datos de interés. Se busca la recolección de datos por una parte y la fuente de información de esos datos.

El instrumento que se empleará en el presente estudio será el cuestionario. Este instrumento incluirá todos los aspectos que se recolectarán mediante la técnica de la encuesta y se utilizará la escala de medición ordinal y nominal. El instrumento está elaborado con base varias afirmaciones, el cual será aplicado de forma confidencial, a los comerciantes del Mercado Central de la ciudad de Iquitos que, a su modo de percibir la realidad, manifiestan su nivel de informalidad y recaudación tributaria.

<b>Variable</b>	<b>Fuente</b>	<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>
Independiente	Primaria	Encuesta	Cuestionario

### **3.4. Procesamiento y análisis de los datos.**

El análisis de datos se llevará a cabo con los valores que se obtendrán mediante la aplicación del instrumento de investigación elaborada para la variable, el cual será procesado de la siguiente forma:

- Se elaborará una base de datos para la variable, con la finalidad de agilizar el análisis de la información y garantizar su posterior uso o interpretación.
- Se comprobará la información lo que consiste en depurar la información revisando y verificando los datos contenidos en los instrumentos o técnicas, recurriendo a las fuentes que se indicaron anteriormente. Este paso se efectúa con el propósito de ajustar los llamados datos primarios.
- Clasificación de la información se efectuará con la finalidad de agrupar datos mediante la distribución de frecuencias de la variable independiente, que tendrá como fin la futura presentación de los datos.
- Codificación y Tabulación de datos se utilizará para agrupar los datos por medio del computador. Para este procedimiento se utilizará Microsoft Excel 2018. En este caso será presentada la información recopilada por medio del instrumento, las que serán transcritas para realizar un informe final del estudio.

### **3.5. Aspectos éticos**

Para desarrollar la presente investigación se toma en cuenta aspectos éticos como:

- Considerar las normas de referenciación postuladas por la American Psychological Association (APA).
- El uso de la información que proporcione la empresa guardara los cánones de confidencialidad y utilización para fines estrictamente personales.
- Se reconocerá la autoría intelectual de las teorías y cada una de las fuentes de información, citadas parcial o totalmente en el marco teórico de la investigación.



## CAPITULO IV: RESULTADOS

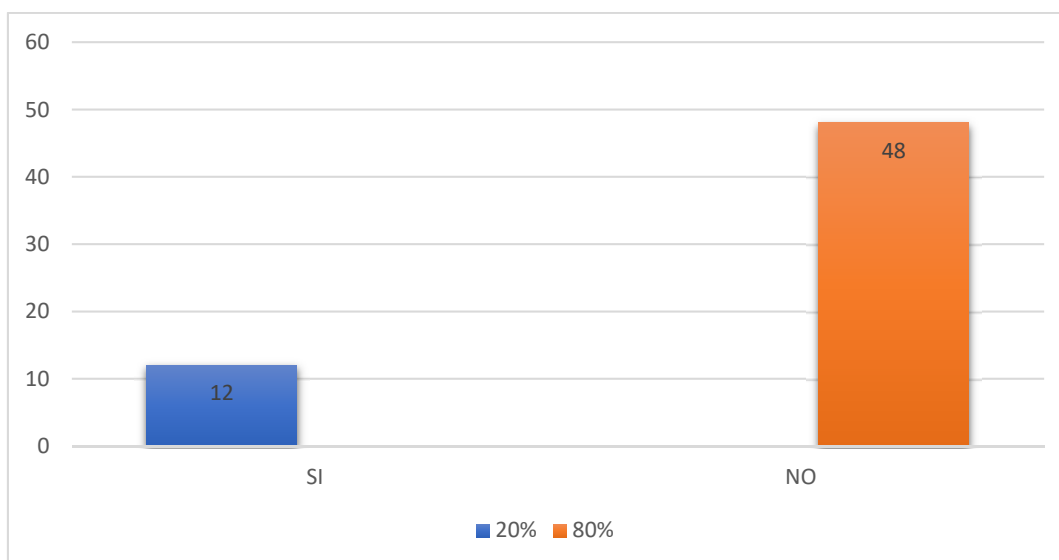
### 4.1 Determinar cuáles son las causas que originan la informalidad en los comerciantes del mercado central, de Iquitos 2018.

Tabla 1: Comerciantes del Mercado Central que cuentan con RUC

SI	NO	TOTAL
12	48	60
20%	80%	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 1: Comerciantes del Mercado Central que cuentan con un RUC



Fuente: Tabla 1: Comerciantes del Mercado Central que cuentan con RUC

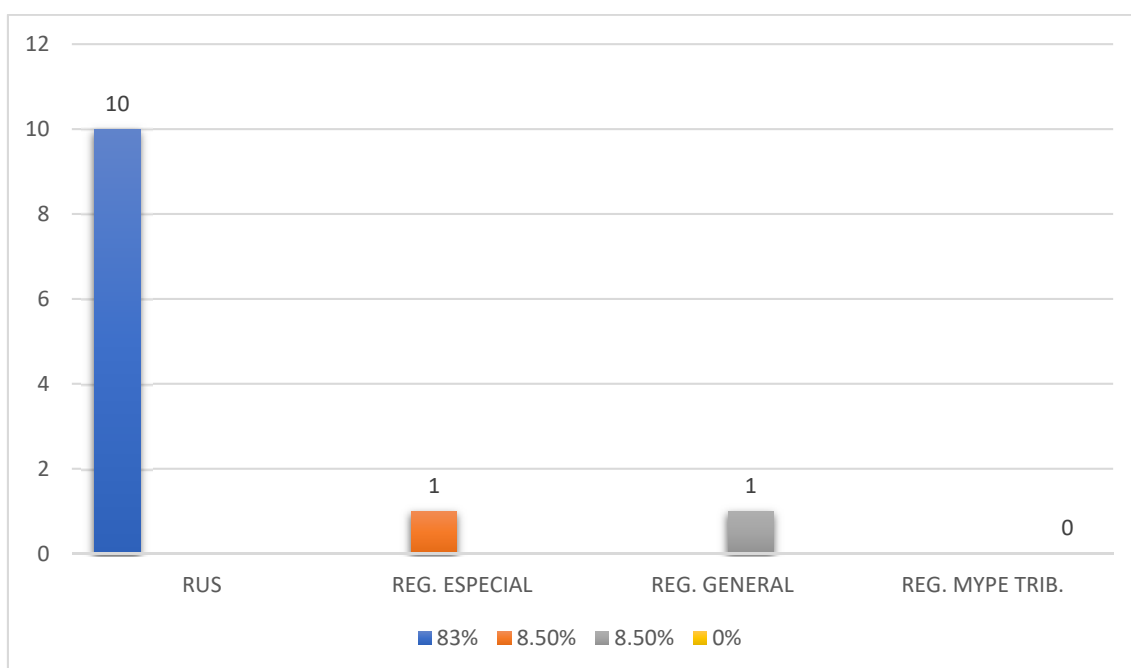
Gráfico 1. Se puede identificar que el 80% de los comerciantes del Mercado Central de la ciudad de Iquitos no cuentan con RUC y solo el 20% de ellos está inscrito en SUNAT y cumple con sus obligaciones tributarias.

*Tabla 2: Régimen Tributario al que pertenecen los comerciantes del Mercado Central de Iquitos*

RUS	REG. ESPECIAL	REG. GENERAL	REG. MYPE-TRIBUTARIO	TOTAL
10	1	1	0	12
83%	8.5%	8.5%	0%	100%

*Fuente: Elaboración Propia*

*Gráfico 2: Régimen Tributario al que pertenecen los comerciantes del Mercado Central de Iquitos*



*Fuente: Tabla 2: Régimen Tributario al que pertenecen los comerciantes del Mercado Central de Iquitos*

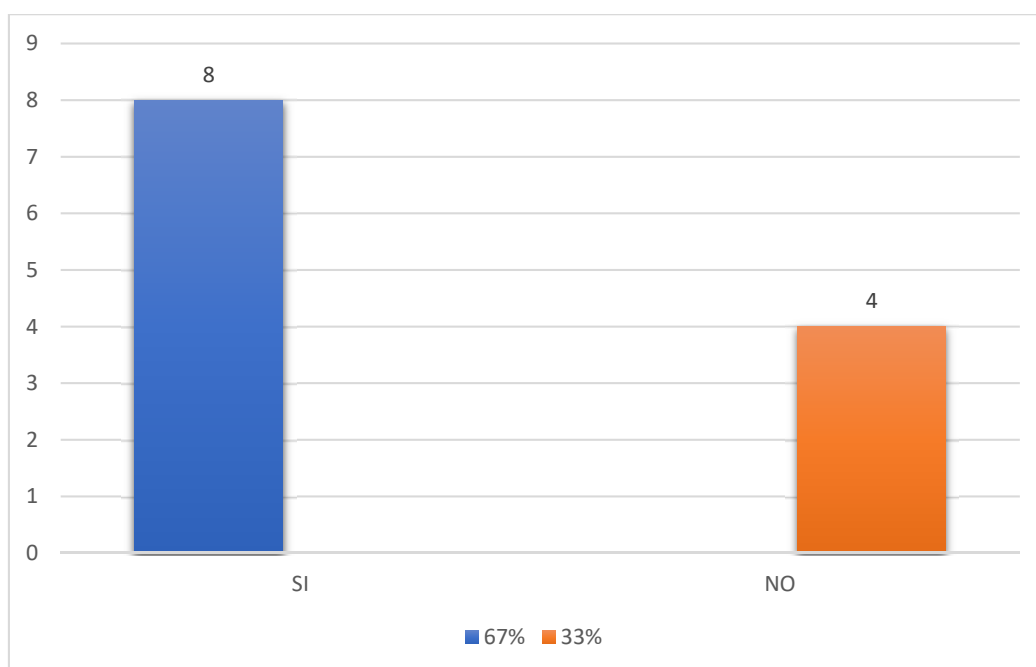
Gráfico 2. De los 12 de comerciantes con RUC podemos identificar que 10 de ellos lo que es igual al 83% pertenece al Régimen Único Simplificado (RUS), 01 pertenece al Régimen General, lo que es igual al 8.5% y 01 al Régimen especial, igual al 8.5%.

*Tabla 3: Conocimiento de los beneficios que le brinda el régimen al cual está inscrito*

SI	NO	TOTAL
8	4	12
67%	33%	100%

*Fuente: Elaboración Propia*

*Gráfico 3: Conocimiento de los beneficios que le brinda el régimen al cual está inscrito*



*Fuente: Tabla 3: Conocimiento de los beneficios que le brinda el régimen al cual está inscrito*

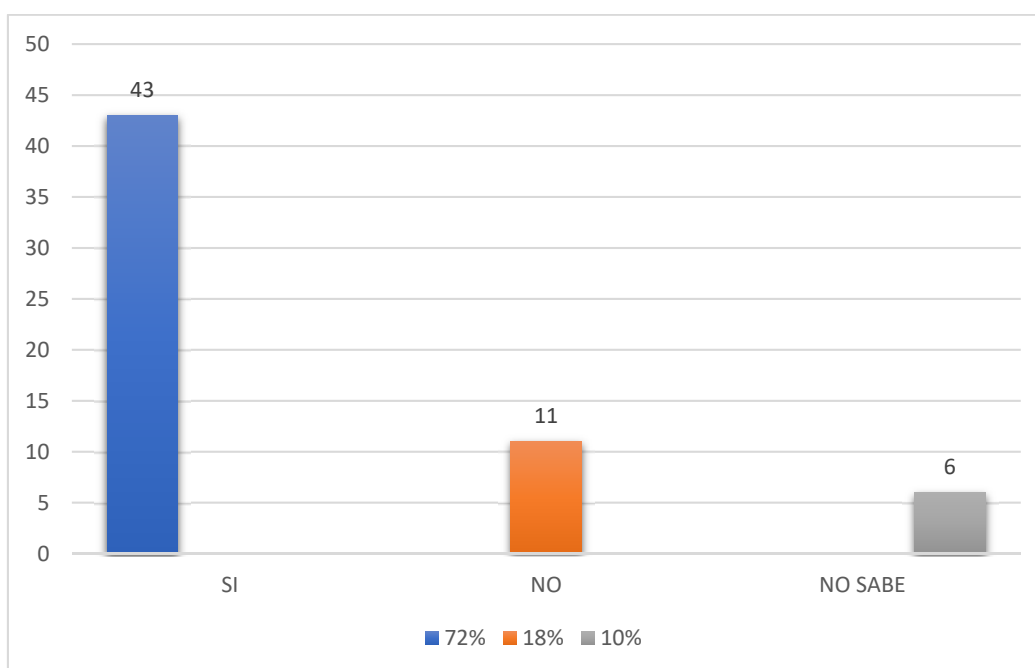
Gráfico 3. De los 12 de comerciantes con RUC podemos afirmar que 08 de ellos lo que es igual al 67% conoce los beneficios que le brinda el Régimen al cual pertenece y que los 04 restantes, lo que es igual al 33% desconocen dichos beneficios.

Tabla 4: Consideración sobre los beneficios que brinda formalizar el negocio

SI	NO	NO SABE	TOTAL
43	11	6	60
72%	18%	10%	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 4: Consideración sobre los beneficios que brinda formalizar el negocio



Fuente: Tabla 4: Consideración sobre los beneficios que brinda formalizar el negocio

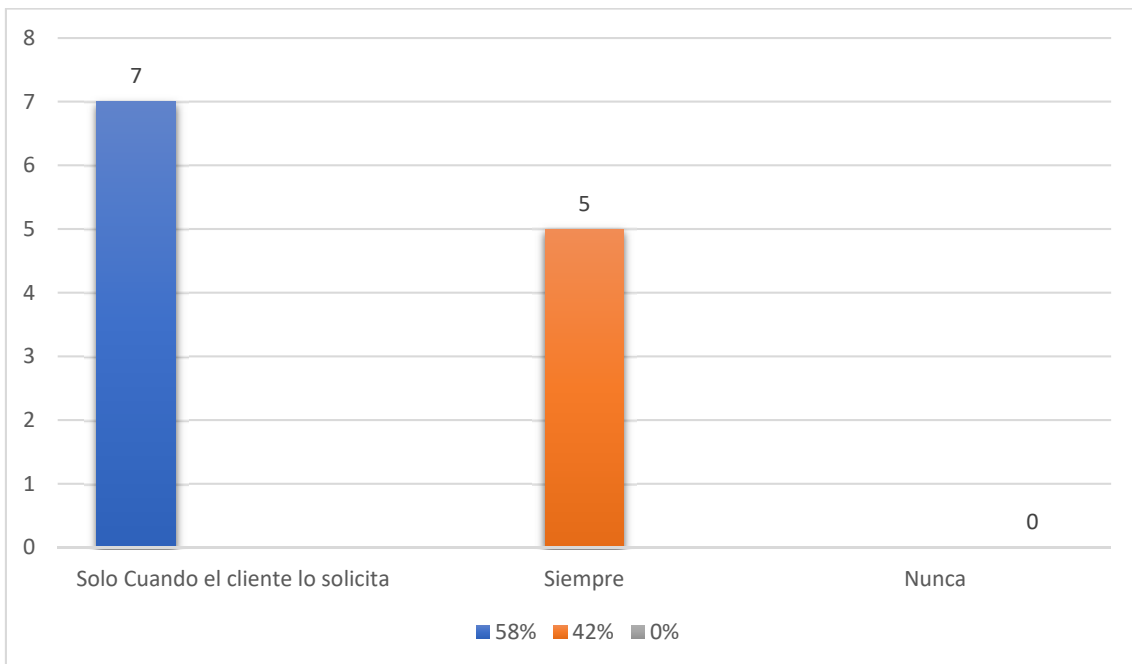
Gráfico 4. Del total de encuestados 43 comerciantes que es igual al 72% consideran que formalizar su negocio le brinda distintos beneficios, 11 de ellos, el 18% nos indican que dicha acción no le ofrece beneficios y el 10 % restante, 6 comerciantes desconocen el tema.

Tabla 5: Emisión de comprobantes de pagos

Solo cuando el cliente lo solicita	Siempre	Nunca	Total
7	5	0	12
58%	42%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5: Emisión de comprobantes de pagos



Fuente: Tabla 5: Emisión de comprobantes de pagos

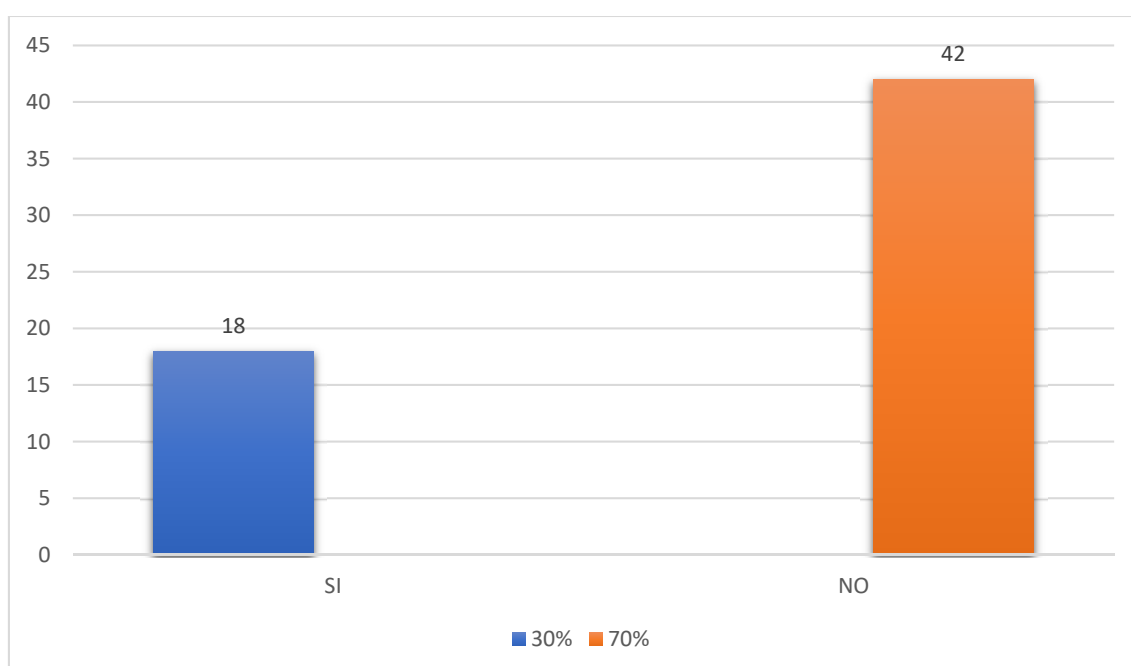
Gráfico 5. De los 12 de comerciantes con RUC identificamos que 05 de ellos lo que es igual al 42% siempre emite comprobantes, 07 comerciantes, el 58%, solo lo hace cuando el cliente lo solicita.

*Tabla 6: Posibilidad de obviar ingresos que no factura a sus clientes en su declaración mensual*

SI	NO	TOTAL
18	42	60
30%	70%	100%

*Fuente: Elaboración Propia*

*Gráfico 6: Posibilidad de obviar ingresos que no factura a sus clientes en su declaración mensual*



*Fuente: Tabla 6: Posibilidad de obviar ingresos que no factura a sus clientes en su declaración mensual*

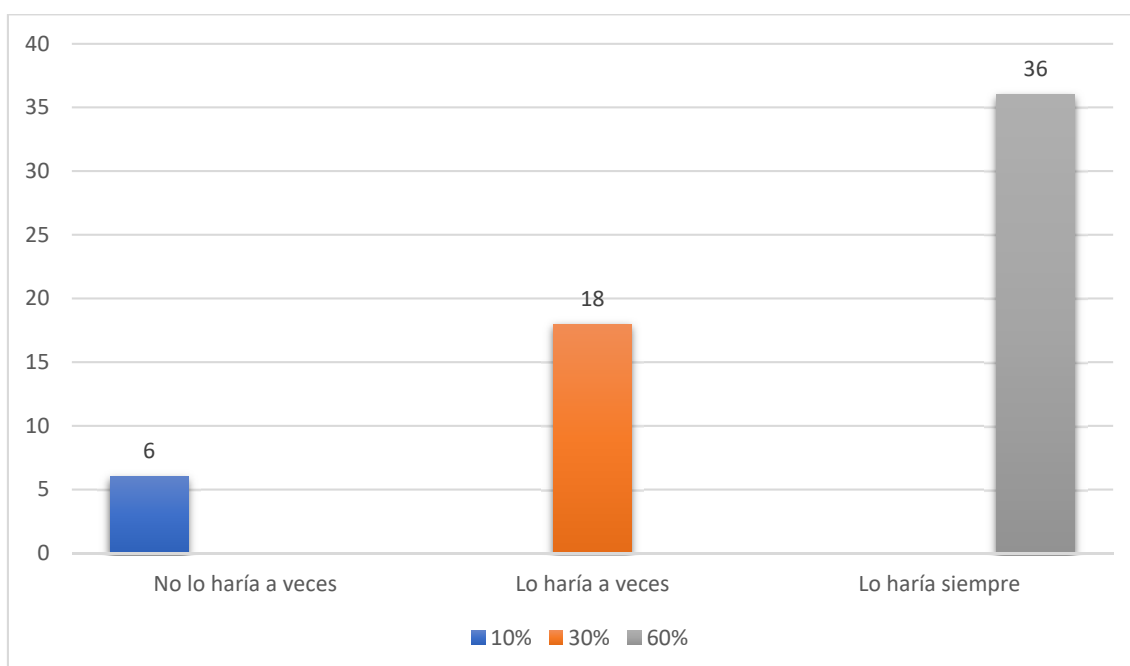
Gráfico 6. Del 100% de los comerciantes del Mercado Central de Iquitos, el 30% equivalente a 18 de ellos nos indican que si obviarían ingresos no que facturaron a sus clientes dentro de su declaración mensual, y el 70%, 42 comerciantes, no lo harían.

Tabla 7: Opción de pagar impuestos

No lo haría a veces	Lo haría a veces	Lo haría siempre	Total
6	18	36	60
10%	30%	60%	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 7: Opción de pagar impuestos



Fuente: Tabla 7: Opción de pagar impuestos

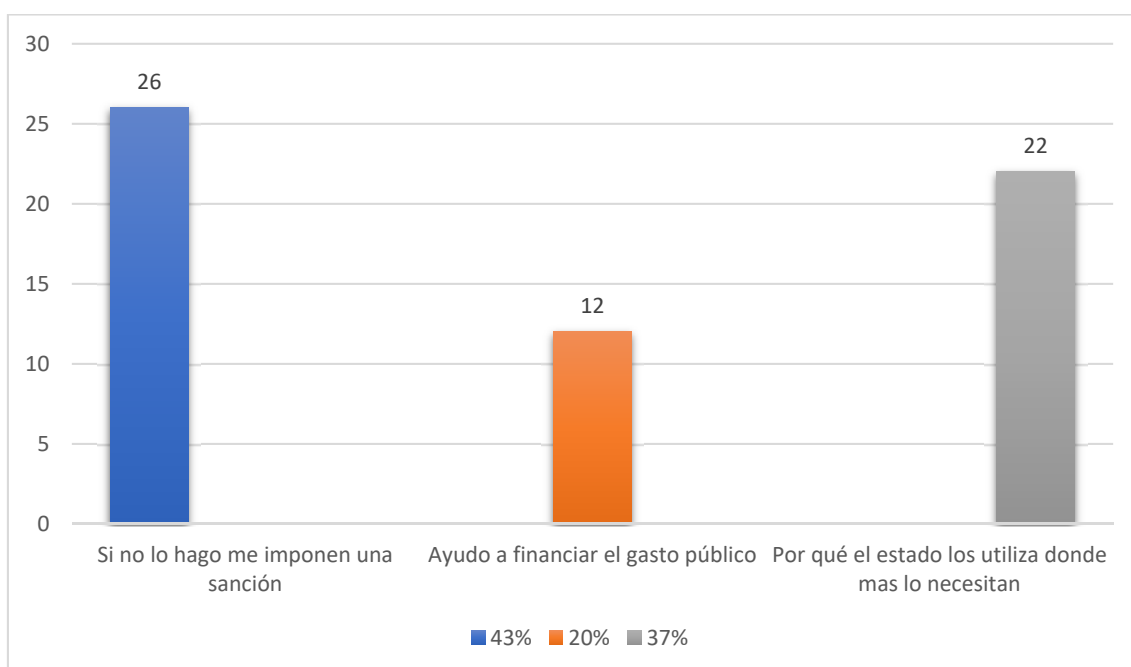
Gráfico 7. Podemos determinar que, si los comerciantes del Mercado Central de Iquitos tuvieran la opción de pagar o no impuestos, el 10%, 06 comerciantes, no los pagaría a veces, el 30%, 18 comerciantes, lo realizaría a veces y el 60%, 36 comerciantes, si pagaría sus impuestos siempre.

Tabla 8: Razón por la que paga impuestos

Si no lo hago me imponen una sanción	Ayudo a financiar el gasto público	Por qué el estado los utiliza donde más lo necesitan	Total
26	12	22	60
43%	20%	37%	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 8: Razón por la que paga impuestos



Fuente: Tabla 8: Razón por la que paga impuestos

Gráfico 8. Distinguimos las razones por las que los 60 comerciantes del Mercado Central de Iquitos normalmente pagan sus impuestos, el 43%, 26 de ellos, lo realizan por temor a que le impongan una sanción, el 20%, 12 de ellos, afirman que mediante esta acción ayudan a financiar el gasto del estado y por último el 37 %, 22 comerciantes nos indican que el estado utiliza estos recursos económicos donde más necesitan.



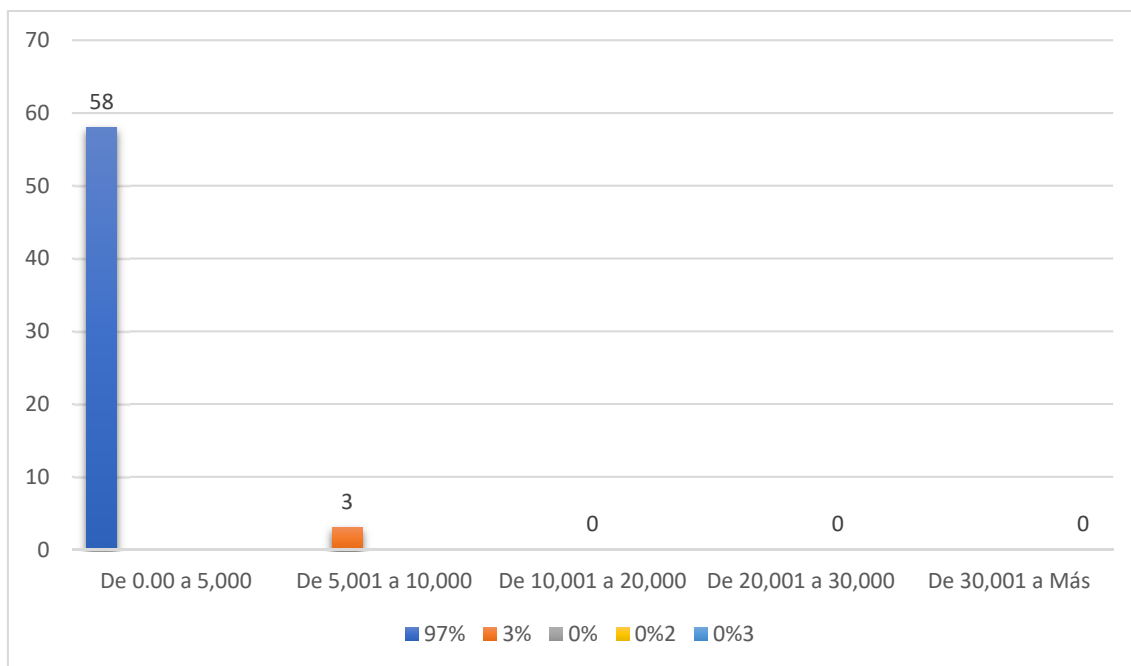
**4.2 Determinar la estimación de ingresos por las actividades comerciales que realizan los comerciantes del mercado central, Iquitos, 2018.**

*Tabla 9: Ingresos promedio mensual*

De 0.00 a 5,000	De 5,001 a 10,000	De 10,001 a 20,000	De 20,001 a 30,000	De 30,001 a Mas	Total
58	2	0	0	0	60
97%	3%	0%	0%	0%	100%

*Fuente: Elaboración Propia*

*Gráfico 9: Ingresos promedio mensual*



*Fuente: Tabla 9: Ingresos promedio mensual*

Gráfico 9. Establecemos que, de un total de 60 comerciantes del Mercado Central de Iquitos, el 97% que equivale 58 comerciantes reciben ingresos entre 0 y 5,000 soles, mientras que un pequeño 3%, 02 comerciantes perciben ingresos entre 5,001 y 10,000 soles.

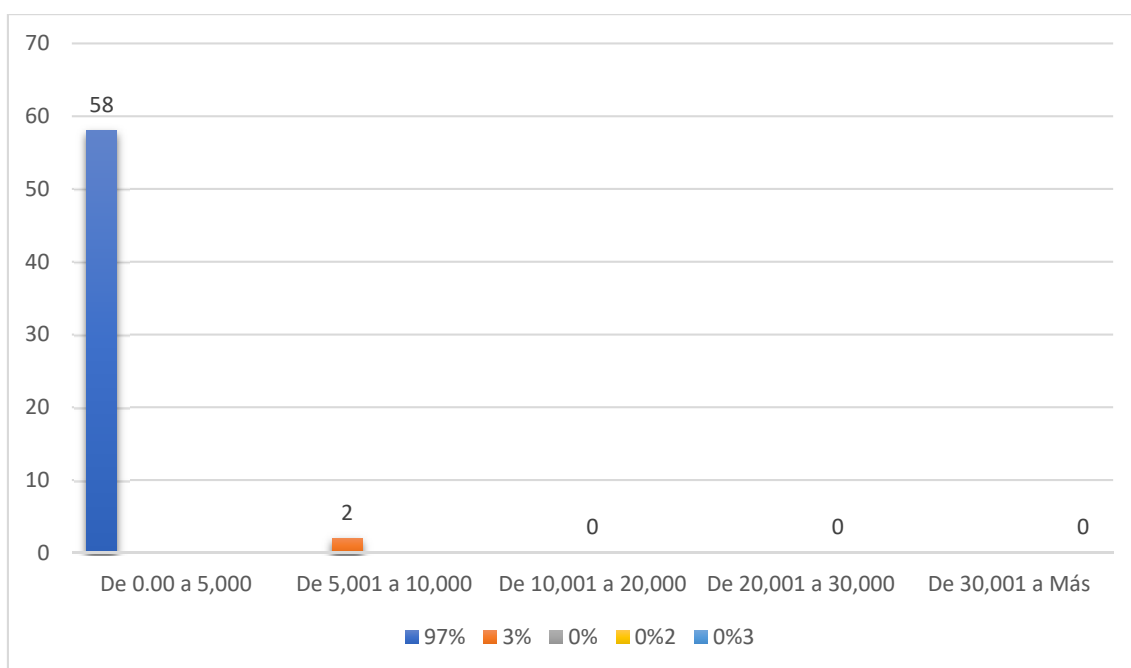
**4.3 Determinar en cuanto se estima la recaudación que deja de percibir el fisco por la informalidad de los comerciantes del mercado central, Iquitos, 2018.**

*Tabla 10: Promedio de ingresos mensuales no facturados*

De 0.00 a 5,000	De 5,001 a 10,000	De 10,001 a 20,000	De 20,001 a 30,000	De 30,001 a Mas	Total
58	2	0	0	0	60
97%	3%	0%	0%	0%	100%

*Fuente: Elaboración Propia*

*Gráfico 10: Promedio de ingresos mensuales no facturados*



*Fuente: Tabla 10: Promedio de ingresos mensuales no facturados*

$$\begin{aligned}
 \text{Estimación} &= \left\{ \left[ \frac{0 + 5,000}{2} \right] \times 58 + \left[ \frac{5,001 + 10,000}{2} \right] \times 2 + \left[ \frac{10,001 + 20,000}{2} \right] \right. \\
 &\quad \times 0 + \left. \left[ \frac{20,001 + 30,000}{2} \right] \times 0 + \left[ \frac{30,001 + \infty}{2} \right] \times 0 \right\} \\
 &= 160,001.00 \text{ soles}
 \end{aligned}$$

Grafico 10 (1). Del total de 60 comerciantes identificamos que 58 perciben un ingreso no facturado entre 0 y 5,001, y entre 5,001 y 10,000 02 comerciantes, con los datos obtenidos se realizó un análisis de medias y obtuvimos que el promedio de ingresos no facturados es de 160,001 soles.

$$\begin{aligned}
 \text{Estimación} = & \left\{ \left[ \frac{0 + 5,000}{2} \right] \times 58 + \left[ \frac{5,001 + 10,000}{2} \right] \times 2 + \left[ \frac{10,001 + 20,000}{2} \right] \right. \\
 & \times 0 + \left. \left[ \frac{20,001 + 30,000}{2} \right] \times 0 + \left[ \frac{30,001 + \infty}{2} \right] \times 0 \right\} \\
 & \times 0.015 = 2400.02 \text{ soles}
 \end{aligned}$$

Gráfico 10 (2). Del total de 60 comerciantes se estima que la recaudación que deja de percibir el fisco por la informalidad de los comerciantes del Mercado central de Iquitos asciende a los 2,400.02 soles, este dato lo obtenemos del promedio de ingresos no facturados multiplicado por el 1.5% que es el impuesto que paga el Régimen Especial, al cual se recomienda deberían pertenecer los comercios que aún no tiene RUC.

#### **4.4 Determinar cómo afecta la informalidad en la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado central de Iquitos, 2018.**

La informalidad afecta de una manera negativa en la recaudación tributaria debido a que existe un monto en promedio de 160,001.00 soles que corresponde a los 60 comerciantes parte de la muestra, el cual representa a los ingresos no facturados, a partir de este monto afirmamos entonces que se dejó de pagar en promedio 2,400.02 soles de impuesto ante Sunat.

Estos montos obtenidos son fruto de la informalidad de los comerciantes del Mercado Central de Iquitos, informalidad que se puede observar en la mínima cantidad de comerciantes con RUC – 12 de un total de 60 – que poseen un bajo conocimiento en temas tributarios.

## CAPITULO V: DISCUSIÓN

Para (Loaysa, sf) el sector informal lo constituyen todos los entes económicos que laboran fuera de las reglas económicas y del ámbito legal.

La informalidad en el Perú nos conduce a una supresión en las ventajas que un negocio legal podría tener sobre uno informal, a una pérdida para el estado peruano, dicho que se estaría disminuyendo el ingreso fiscal, además que las empresas informales gozan de los bienes e infraestructura sin contribuir con ingresos al estado para poder mantenerlos y administrarlos.

Como identificamos en el estudio el Perú es un país con altos índices de informalidad lo cual nace muchos años atrás, principalmente acentuado y enfatizado en el comercio ambulatorio, este fenómeno acarrea múltiples efectos negativos en la economía nacional y desarrollo social de nuestro país, generando implicancias tanto a nivel microeconómico como a nivel macroeconómico.

Analizar el actuar en cuanto a temas tributarios en el Mercado Central de Iquitos nos llevó a darnos cuenta que desde un entorno económico pequeño existen practicas informales, como el simple hecho de no emitir una boleta y/o factura si el cliente no los solicita hasta el solo pagar impuestos por temor a ser multados y no hacerlo por convicción y cumplimiento de las normas que rigen nuestro país y por ende la región Loreto.

De la investigación desarrollada los resultados obtenidos y analizados estadísticamente han conducido a determinar que la informalidad afecta de una manera negativa en la recaudación tributaria debido a que existe un monto en promedio de 160,001.00 soles que corresponde a los 60 comerciantes parte de la muestra, el cual representa a los ingresos no facturados, a partir de este monto afirmamos entonces que se dejó de pagar en promedio 2,400.02 soles de impuesto ante Sunat.

Confrontando con el estudio “Impacto de la Informalidad en la Recaudación Tributaria de las Empresas Comercializadoras de Grano de la Banca Pequeña Empresa del Banco Interbank, Distrito José Leonardo Ortiz, Periodo 2014; la cual determina que el grado de informalidad dentro de este rubro económico es de 69.43%, que en cifras asciende a S/42’129,276, cifra sobre la cual los comerciantes de granos no pagan sus impuestos generando pérdida al estado, los datos obtenidos en el presente estudio nos muestran que en el Mercado Central de Iquitos la informalidad asciende al 80 % que en montos promedio equivaldría a 160,001 monto sobre el cual dichos comerciante no pagarían impuestos generando al igual que comercializadoras de granos pérdidas al estado, mediante la evasión del fisco.

Cuando confrontamos la investigación denominada “Factores que Determinan la Informalidad de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Sector de Comercialización de Prendas de Vestir. Distrito de Belén, Provincia de Maynas – 2015”, pudimos identificar que en ambos estudios la informalidad tiene como causas el desconocimiento de los beneficios y ley de formalización de una empresa, costos elevados, falta de apoyo del Estado, responsabilidad de la SUNAT, porcentaje de IGV justo a pagar y finalmente las barreras burocráticas que existen para la formalización de una empresa.

## **CAPITULO: VI CONCLUSIONES**

Según los resultados obtenidos se acepta la hipótesis general ya que solo 12 comerciantes del Mercado Central de Iquitos de 60 que formaron parte del estudio se cuentan con RUC, afectando significativa la recaudación tributaria, a su vez esto se debe al desconocimiento en temas tributarios, beneficios que le podría brindar el pertenecer a un régimen y como sus aportes podrían aportar a la sociedad, esto se muestra en el 20% que nos indica que los comerciantes pagan sus impuestos debido a que ayudan a financiar el gasto público, otro punto que es importante resaltar es el desinterés de emitir los comprobantes de pago y solo realizarlos si los clientes lo solicitan.

De los resultados podemos concluir que de los 60 comerciantes del Mercado Central de Iquitos que forman parte de nuestro estudio, el 97% que equivale 58 comerciantes reciben ingresos mensuales entre 0 y 5,000 soles, mientras que un pequeño 3%, 02 comerciantes perciben ingresos mensuales de entre 5,001 y 10,000 soles.

El promedio de ingresos no facturados por los comerciantes del Mercado Central de Iquitos asciende a los 160,001 soles, de este monto podemos obtener el promedio de la recaudación que deja de percibir el fisco por la informalidad de los comerciantes del Mercado central de Iquitos asciende a los 2,400.02 soles, suponiendo que dichas empresas se afilien al Régimen Especial.

El efecto de la informalidad tributaria sobre la recaudación de la misma es notorio en la cifra ya mencionada anteriormente respecto a la evasión de impuestos, entonces, podemos afirmar que existe un impacto negativo del desconocimiento de temas tributarios, sobre los beneficios que les brinda los diferentes regímenes a los pudieran acceder los comerciantes, y la importancia de como el estado utiliza estos recursos en beneficio de la sociedad.

## **CAPITULO VII: RECOMENDACIONES**

Se recomienda establecer campañas de sensibilización desarrolladas por distintas entidades o instituciones como: SUNAT, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Colegio de Contadores Públicos de Loreto, Municipalidad Provincial de Maynas, etc; dirigida a los comerciantes del Mercado Central de Iquitos, para que otorguen comprobantes aceptados tributariamente, sin importar que el monto sea mínimo y que el cliente no lo solicite, generando así un mayor control de ingresos y reflejando la base de impuestos reales en sus declaraciones.

Los comerciantes del Mercado Central de Iquitos ser partícipes de las campañas de sensibilización de esta manera se podrán informar más sobre los temas tributarios, beneficios que nos brinda el pertenecer a un régimen y aportar al fisco, al mismo se podría solicitar a Sunat brindar charlas informativas a dichos comerciantes para generar en ellos una mayor cultura tributaria.

Se recomienda a los comerciantes del Mercado Central de Iquitos propiciar acciones que conlleven a un mejor actuar en cuanto al tema tributario, y a los 48 comerciantes que aún no poseen RUC acudir a Sunat y solicitar los pasos para inscribirse e informarse cual régimen sería el más acorde a sus negocios; por recomendación propia de acuerdo a los resultados extraídos de las encuestas se les sugiere pertenecer al Régimen especial.

## CAPITULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN

Alter Chen, M. (2012). *La Economía Informal: Definiciones, Torías y Políticas*. Informe Educativo, Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO), Manchester. Recuperado el 12 de 09 de 2018, de [http://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/Chen-Informal-](http://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/Chen-Informal-Economy-Definitions-WIEGO-WP1-Espanol.pdf)

[Economy-Definitions-WIEGO-WP1-Espanol.pdf](http://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/Chen-Informal-Economy-Definitions-WIEGO-WP1-Espanol.pdf)

Arbildo, G. R. (2015). *Factores que Determinan la Informalidad de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Sector de Comercialización de Prendas de Vestir. Distrito de Belén, Provincia de Maynas - 2015*. Tesis para optar el Grado Academico de Doctor en Ciencias Empresariales, Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Iquitos. Recuperado el 04 de 07 de 2018, de [http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/3949/Gilbert\\_Tesis\\_Doctorado\\_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/3949/Gilbert_Tesis_Doctorado_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Choy Zevallos, Elsa E.; Montes Farro, Eduardo Alberto. (2011). LA INFORMALIDAD EN LOS SECTORES ECONÓMICOS Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN EL PERÚ. *QUIPUKAMAYOC*, 11-15. Recuperado el 21 de 10 de 2018

Codigo de Comercio. (15 de 02 de 1902). Perú. Recuperado el 21 de 09 de 2018, de <https://scc.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/3c0d35804d90aee08507f5db524a342a/C%C3%B3digo+de+Comercio.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=3c0d35804d90aee08507f5db524a342a>

Contabilidad, C. d. (2017). Marco Conceptual para la Informacion Financiera.

Cruzado Paz, Y., & Reymacuna Peña, R. E. (2014). *Factores Asociados a la Informalidad de los Comerciantes Ambulantes del Sector Verduras en el Mercado Moshoqueque de la Región Lambayeque Agosto del 2014*. Tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Comercial, UNIVERSIDAD PRIVADA JUAN MEJÍA BACA, Chiclayo. Recuperado el 15 de 08 de 2018, de [http://repositorio.umb.edu.pe/bitstream/UMB/47/1/Cruzado\\_Yesmery\\_y\\_Reymacuna\\_Rosa.pdf](http://repositorio.umb.edu.pe/bitstream/UMB/47/1/Cruzado_Yesmery_y_Reymacuna_Rosa.pdf)

Delgado Mallque, F. M., & Mendieta Landeo, C. M. (2015). *La Informalidad y el Crecimiento Económico de las MYPES en el Distrito de Acobamba*. Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración, Huancavelica.



Recuperado el 12 de 09 de 2018, de <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/53/TP%20-%20UNH%20ADMIN.%200051.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Empresa, M. -M. (17 de 09 de 2018). *MEP - Mi Empresa Propia - Consultora para Emprendedores, Micro y Pequeñas Empresas*. Obtenido de <https://mep.pe/ventajas-de-la-formalizacion-de-empresas/>

Eustat. (17 de 09 de 2018). *Eustat - Euskal Estatistika Erakundea - Instituto Vasco de Estadística*. Obtenido de [http://www.eustat.eus/documentos/opt\\_0/tema\\_165/elem\\_2376/definicion.html](http://www.eustat.eus/documentos/opt_0/tema_165/elem_2376/definicion.html)

Galindo, Mariana y Viridiana Ríos. (2015). Informalidad. *Mexico ¿cómo vamos?*, 2-11. Recuperado el 17 de 09 de 2018, de [http://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508\\_mexicoinformality.pdf?m=1453513195](http://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicoinformality.pdf?m=1453513195)

Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Mc Graw-Hill.

IASB. (2010). Marco Conceptual para la Información Financiera.

IAT-SUNAT. (10 de 09 de 2017). Conciencia Tributaria. Lima, Perú. Recuperado el 17 de 09 de 2018

Lopez Gutiérrez, P. (21 de 04 de 2015). *La Brújula*. Recuperado el 21 de 09 de 2018, de <https://labrujula.nexos.com.mx/?p=309>

López Huamán, L. G., & Alen, N. V. (2016). *Impacto de la Informalidad en la Recaudación Tributaria de las Empresas Comercializadoras de Grano de la Banca Pequeña Empresa del Banco Interbank, Distrito José Leonardo Ortiz, Periodo 2014*. Tesis para optar el Título de Contador Publico, Chiclayo. Recuperado el 08 de 17 de 2018, de <http://tesis.usat.edu.pe/handle/usat/774>

Mamani Torrez, L. S. (2013). *Estudio del Sector Informal en la Ciudad de El Alto*. Tesis de Grado Carrera de Economía, Universidad Mayor de San Andres, La Paz. Recuperado el 18 de 08 de 2018

Marítimos Asociación Peruana de Agentes. (12 de 02 de 2018). Marítimos Asociación Peruana de Agentes. *Recaudación Tributaria: cinco gráficos que explican la Situación Fiscal*. Lima. Recuperado el 20 de 09 de 2018, de <https://www.apam-peru.com/web/recaudacion-tributaria-cinco-graficos-que-explican-la-situacion-fiscal/>

Michel Galarza, A. (2016). *La Evolución del Comercio Informal con la Participación de la Mujer en la Ciudad de La Paz*. Tesis de Grado Carrera de Economía, La Paz. Recuperado el 18 de 08 de 2018, de <http://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/9874>

Peñaranda Castañeda, César. (30 de 10 de 2017). El Impacto de la Informalidad. *La Cámara - La Revista de la CCL.*, 44. Recuperado el 21 de 07 de 2018

Pérez Porto, J., & María, M. (2015). *Definición.De*. Recuperado el 20 de 09 de 2018, de <https://definicion.de/abasto/>

Rodriguez Mejía, G. (s.f.). El Fisco. Mexico. Recuperado el 20 de 09 de 2018, de <http://www.ejournal.unam.mx/bmd/bolmex106/BMD10604.pdf>

SUNAT. (09 de 03 de 2017). *Inscripción al RUC*. Recuperado el 20 de 09 de 2018, de <http://www.sunat.gob.pe/ol-ti-itinsrucsol/iruc001Alias>

*Sunat- Decreto Legislativo N° 943*. (17 de 12 de 2003). Recuperado el 20 de 09 de 2018, de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/ruc/index.html>

Texto Único Ordenado del Código Tributario (Decreto Supremo n° 133-2013-EF). (22 de 06 de 2013). Lima.

*Unknown*. (29 de 11 de 2012). Obtenido de <http://formaleseinformales.blogspot.com/2012/11/caracteristicas-de-opportunidades-de.html>

## **ANEXOS**

## ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	TIPO Y DISEÑO DE ESTUDIO	POBLACIÓN DE ESTUDIO Y PROCESAMIENTO DE DATOS	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
La informalidad y su efecto en la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado central iquitos, maynas, 2018	<p>General ¿Cómo afecta la informalidad en la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado central de Iquitos, 2018?</p> <p>Específico a) ¿Cuáles son las causas que originan la informalidad en los comerciantes del mercado central, de Iquitos 2018? b) ¿Cuál es la estimación de ingresos por las actividades comerciales que realizan los comerciantes del mercado central, Iquitos, 2018? c) ¿En cuánto se estima la recaudación que deja de percibir el fisco por la informalidad de los comerciantes del mercado?</p>	<p>General Determinar cómo afecta la informalidad en la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado central de Iquitos, 2018</p> <p>Específico a) Determinar cuáles son las causas que originan la informalidad en los comerciantes del mercado central, de Iquitos 2018 b) Determinar la estimación de ingresos por las actividades comerciales que realizan los comerciantes del mercado central, Iquitos, 2018 c) Determinar en cuánto se estima la recaudación que deja de percibir el fisco por la informalidad de los comerciantes del mercado central, Iquitos, 2018</p>	<p>General La informalidad afecta significativamente la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado central de Iquitos, 2018</p>	<p>Tipo: Investigación cuantitativa - descriptiva Diseño: No experimental</p>	<p>Población: Los comerciantes del mercado central de Iquitos. 212 comerciantes</p> <p>Muestra 60 Comerciantes Procesamiento de Datos: Programa Informático Excel</p>	<p>Análisis documental Entrevista Cuestionario</p>

## **ANEXO 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

### **CUESTIONARIO**

Este cuestionario muestra las preguntas que se aplicaran en la entrevista que se realizara a los comerciantes del mercado central de Iquitos, a fin de obtener información sobre el la informalidad y su efecto en la recaudación tributaria:

#### **Instrucciones:**

Emplea un bolígrafo de tinta negra o azul para rellenar el cuestionario.

Al hacerlo, sea lo más sincero posible.

Marque solo una opción.

Si no puede contestar una pregunta o si la pregunta no tiene sentido para usted, por favor pregúntele a la persona que le entregó este cuestionario y le explicara la importancia de su participación.

#### **Confidencialidad**

Sus respuestas serán anónimas y absolutamente confidenciales. Los cuestionarios serán procesados por personas externas. Además, como usted puede ver, en ningún momento se le pide su nombre, de antemano: ¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Edad:.....                      Sexo: M                      F                      Años en el Mercado: ...

Nivel de Instrucción: .....

#### **¿Cuenta con un RUC?**

Si

No

#### **¿En qué régimen tributario se encuentra? (si marco NO en pregunta 1 obviar pregunta)**

RUS

General

Especial

Mype

**¿Conoce los beneficios que le brinda el régimen en el cual está inscrito?**

Si

No

**¿Considera que formalizarse en un proceso complicado?**

Si

No

**¿Considera que la formalización le brinda beneficios para su negocio?**

Si

No

No sabe

**Emite comprobantes de pago por sus ventas:**

Solo cuando el cliente lo solicita

Siempre

Nunca

**¿Si tuviera la posibilidad de obviar ingresos que no facturo a sus clientes en su declaración mensual los haría?**

Si

No

**¿Si pagar impuestos seria opcional?**

No lo haría

Lo haría a veces

Lo haría siempre

**¿Usted paga impuestos, por qué?**

Si no lo hago me imponen una sanción

Ayudo a financiar el gasto publico

por qué el estado los utiliza donde más se necesitan

**¿A cuánto ascienden sus ingresos en promedio mensual?**

De 0.00 a 5,000

- De 5,001 a 10,000
- De 10,001 a 20,000
- De 20,001 a 30,000
- De 30,001 a Mas

**¿A cuánto ascienden sus egresos en promedio mensual?**

- De 0.00 a 5,000
- De 5,001 a 10,000
- De 10,001 a 20,000
- De 20,001 a 30,000
- De 30,001 a Mas

**¿A cuánto ascienden sus ingresos no facturados en promedio mensual?**

- De 0.00 a 2,000
- De 2,001 a 5,000
- De 5,001 a 10,000
- De 10,001 a 20,000
- De 20,001 a Mas

### ANEXO 3: CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

#### Consentimiento informado de participación en proyecto de investigación

Yo, Jorge W. Bustamante Martínez, (Cargo) Coordinador

en base a lo expuesto en el presente documento, acepto voluntariamente brindar facilidades al participante en la investigación: “LA INFORMALIDAD Y SU EFECTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL IQUITOS, MAYNAS 2018”; conducida por el Bachiller: Cristian Brayan Navarro Sandoval, aspirantes al optar el título profesional de Contador Público por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA.

He sido informado (a) de los objetivos, alcance y resultados esperados de ese estudio y de las características de mi participación. Reconozco que la información que otorgo en el curso de esta investigación es estrictamente para fines académicos. Además, ésta no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio.

He sido informado (a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Entiendo que una copia de este documento de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Para esto, puedo contactar a los investigadores responsables del proyecto al correo electrónico [cristianb.navarros@gmail.com](mailto:cristianb.navarros@gmail.com) y al celular 976739243.

Atentamente



Jorge W. Bustamante Martínez  
Coordinador